Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000145-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a Parque Tecnológico de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 29 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000003, PE/000006, PE/000008 a PE/000014, PE/000017 a PE/000021, PE/000024, PE/000026, PE/000028, PE/000030, PE/000032, PE/000035 a PE/000038, PE/000049 a PE/000057, PE/000059 a PE/000061, PE/000066, PE/000071, PE/000073, PE/000075, PE/000076, PE/000079 a PE/000084, PE/000086, PE/000091, PE/000092, PE/000094 a PE/000096, PE/000098 a PE/000101, PE/000105, PE/000111, PE/000113 a PE/000115, PE/000122 a PE/000125, PE/000127, PE/000130, PE/000131, PE/000133, PE/000135 a PE/000146, PE/000148 a PE/000151, PE/000153, PE/000155, PE/000157, PE/000158, PE/000160 a PE/000163, PE/000168, PE/000171, PE/000175 a PE/000178, PE/000199 a PE/000201, PE/000209 a PE/000212, PE/000214, PE/000215, PE/000243, PE/000252, PE/000265, PE/000268, PE/000274 y PE/000282.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, PE/1200145, formulada por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aida Estrella Paredes García, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Parque Tecnológico de Burgos.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL), se informa:

1. El acto de recepción de las obras de urbanización del Parque Tecnológico de Burgos tuvo lugar el pasado día 12 de marzo de 2026, con la concurrencia de la Intervención General, un técnico asesor a ésta, la dirección facultativa, la contrata y el ICECYL.

2. Finalmente el importe total de las obras ejecutadas ha sido de 27.736.797,57 euros (IVA incluido). En este sentido, han tenido que atenderse requerimientos en materia de aguas, cambios sufridos en los trazados de viarios estatales, cumplimiento de condicionantes ambientales y arqueológicos, cumplimiento de nuevas obligaciones por modificaciones normativas (residuos, telecomunicaciones, movilidad eléctrica, BIM), condicionantes reales

CVE: BOCCL-12-001128

del terreno (nivel freático, suelos), y coordinación para los enlaces con infraestructuras externas (EDAR, acometidas eléctricas), que precisaron la aprobación del Proyecto Modificado n° 1.

3. Para la promoción y comercialización se ha establecido, a través de un protocolo entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos, la creación de un grupo de trabajo que impulse la identificación y correcta implantación de proyectos empresariales en este espacio tecnológico.

Para la atracción de proyectos y su correcta financiación, se va a dotar un fondo de financiación con una capacidad mínima de 3 millones de euros.

4. La Junta de Castilla y León tiene una estrategia de impulso y desarrollo de los parques empresariales e industriales de Castilla y León, que incluye el Parque Tecnológico de Burgos y el protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y la Junta de Castilla y León.

5. Cabe indicar que los primeros trámites para la licitación de la redacción del proyecto están previstos para 2026.

Valladolid, a 22 de julio de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864